

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INDUSTRIAS VERDEQUIM SA

En la ciudad de Ambato, el día lunes 26 de marzo del 2018, a las 10h00, en las oficinas que consta en la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los accionistas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**: señor Carla Soria Contadora de la compañía. Presidente de la Junta el Presidente, señor Gerente como Secretario . El señor Presidente solicita que la Secretario se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE INDUSTRIAS VERDEQUIM SA

Ambato, 10 de marzo del 2018

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**, para la Junta General Universal de Socios, a realizarse el día lunes 26 de marzo del 2018 en la ciudad de Ambato en las oficinas del negocio ubicado en las Calle QUITUMBE ÑAN Numero: OE3-35 Intersección: AMARUÑAN a las 10:00 am , para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos a ser analizados en la junta, están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.



GERENTE GENERAL - SECRETARIO

El presidente dispone que se trate el primer punto

1.- Constatación del quórum

Se contrata el Quórum por lo que esta presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe el quórum legal y estatuario.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente Andrés Araujo procede a dar lectura el informe, el Señor presidente solicita el pronunciamiento de los socios , sin ningún señalamiento el Señor presidente menciona que se apruebe el informe , y se somete a votación y las Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la empresa VERDEQUIM SA resuelve , por unanimidad ,a probar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio Económico 2017.

Se deja constancia que no vota el Gerente General , por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías . Las recomendaciones que constan en el informe , serán analizados por el Directorio de la compañía , que ya se encuentra conformado.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La señora contadora da a conocer los ingresos que los ingresos fueron de \$30

Los costos y gastos fueron de \$ 8069.68 estos valores constituyen a :
\$ sueldo de gerente que esta pendiente de pago.

Pago de servicios profesionales a Contador, pago por movilización a visita a clientes, y mantenimiento de vehículo.

Pago de un seguro al Vehículo. No se realizaron depreciaciones para no aumentar la pérdida

La pérdida fue de \$8039.68

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio .
El resultado de la empresa arrojo perdida

RESOLUCION.- Por los motivos expuesto se aprueba el resultado obtenido.

5. -Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se lee el acta. El señor mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria Socios de la compañía **VERDEQUIM S.A** resuelve, por unanimidad, aprobara el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 11h10, declara concluida la Junta.



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL - SECRETARIO